Expte. 567184-2017

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a los 06 días del mes de Junio de 2017; siendo las 10.00 hs, comparecen en el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, por ante la funcionaria actuante de esta Delegación Regional Rosario Dra. Verónica Reynoso, comparece por la **ASOCIACIÓN INDUSTRIALES PANADEROS Y AFINES DE ROSARIO**, el Sr. Omar Ingrassia titular del DNI:11.872.984 con el patrocinio letrado de la Dra. Silvia Incremona y por la **SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS DE ROSARIO** los Sres: EDUARDO FRANCO, titular del DNI: 21.686.276 en su calidad de Secretario Adjunto; RAMON ALFREDO CABRAL titular del DNI: 14.328.569 en su calidad de Secretario Gremial y EDUARDO IBARRA DNI: 14.444.727, en su calidad de Protesorero, María Elema magra titular del DNI: 30.155.466 en su calidad de Vocal y Fabio Jerez titular del DNI: 20.396.968 en su calidad de Vocal titular----------

Abierto el acto, por la funcionaria actuante, las partes conjuntamente manifiestan que han arribado al acuerdo que se agrega en dos fojas útiles, las que son ratificadas íntegramente en este acto. Agregando el compromiso de ambas partes a reunir a partir del mes de Febrero de 2018 a fin de analizar la situacion inflacionaria hasta dicho momento. Asimismo expresan que han cumplimentado todos los requisitos documentales y con el cupo femenino conforme disposiciones legales. Finalmente solicitan la homologación del presente convenio paritario. Con lo que no siendo para más se da por terminado el acto, firmando los comparecientes luego de su lectura y ratificación y siendo las 11.00 hs.----------

INGRASSIA OMAR

EDUARDO IBARRA
TESORERO
SOC. OBREROS PANADEROS - ROSARIO

MARCELO JEREZ

EDUARDO FRANCO
SECRETARIO ADJUNTO
SOC. OBREROS PANADEROS ROSARIO Y 2° CIRCUNSC.

RAMON ALFREDO CABRAL
SECRETARIO GREMIAL
SOC. OBREROS PANADEROS ROSARIO

MAGALI MARIA

SILVIA INCREMONA
ABOGADA
LIBRO XXIV F° 152

Dra. VERONICA REYNOSO
ASESOR TECNICO LEGAL
Legajo 28.248
M.T.E.S.S. - D.R. Rosario

ESCALA SALARIAL 2017/2018

Las partes; Asociación de Industriales Panaderos y Afines de Rosario y la Sociedad de Obreros Panaderos Rosario, pactan incrementar las remuneraciones salariales básicas del CCT 615/2010 de acuerdo a la siguiente escala:

CATEGORÍA	ABRIL 2017	AGOSTO 2017	FEBRERO 2018
Maestro	$ 13.898,94	$ 15.983,78	$ 17.622,11
Oficial	$ 12.740,76	$ 14.651,87	$ 16.153,69
Medio Oficial	$ 12.231,10	$ 14.065,77	$ 15.507,51
Peón	$ 11.964,92	$ 13.759,66	$ 15.170,02
Aprendiz	Mínimo vital	Mínimo vital	Mínimo vital
PERSONAL DE VENTAS			
Vendedor/a	$ 12.740,76	$ 14.651,87	$ 16.153,69
Cajero	$ 12.740,76	$ 14.651,87	$ 16.153,69
Empaquetadores	$ 12.231,10	$ 14.065,77	$ 15.507,51
PERSONAL EXPEDICIÓN Y REPARTO			
Repartidor	$ 12.366,89	$ 14.221,93	$ 15.679,67
Repartidor c/ cobranza	$ 13.513,08	$ 15.540,04	$ 17.132,90
Personal Administrativo	$ 15.922,04	$ 18.310,35	$ 20.187,16
RAMA PAN DE SANDWICHES O INGLÉS			
Amasador	$ 16.539,78	$ 19.020,75	$ 20.970,37
Maestro	$ 16.539,78	$ 19.020,75	$ 20.970,37
Oficial	$ 14.825,59	$ 17.049,43	$ 18.797,00
Medio Oficial	$ 14.362,24	$ 16.516,57	$ 18.209,52
Cortadores de pan de sandwich	$ 14.825,59	$ 17.049,43	$ 18.797,00
Repartidores	$ 15.161,25	$ 17.435,44	$ 19.222,57
Repartidores c/ cobranza a cargo	$ 15.752,14	$ 18.114,96	$ 19.971,75
Personal de mantenimiento	$ 15.922,04	$ 18.310,35	$ 20.187,16
Encargado de expedición	$ 15.161,25	$ 17.435,44	$ 19.222,57
Personal administrativo	$ 15.922,04	$ 18.310,35	$ 20.187,16
Personal de control de calidad	$ 15.922,04	$ 18.310,35	$ 20.187,16
Peón de patio	$ 13.435,69	$ 15.451,04	$ 17.034,77
RAMA MEDIALUNERO			
Maestro	$ 14.825,59	$ 17.049,43	$ 18.797,00
Ayudante	$ 13.898,94	$ 15.983,78	$ 17.622,11

Escalafón por antigüedad

De 1 a 15 años corresponde el 1%

Para más de 15 años corresponde el 1.5%

Presentismo: Corresponde el 5% sobre el salario básico sobre la categoría que corresponda.

IMPORTANTE: EN LA SEGUNDA PAGINA ESTA EL CUADRO DE NO REMUNERATIVOS SIN LA CUAL ESTA ESCALA NO TIENE VIGENCIA

EDUARDO IBARRA
TESORERO
SOC. OBREROS PANADEROS - ROSARIO

LUCIANO FRANCO
SECRETARIO ADJUNTO
SOC. OBREROS PANADEROS
ROSARIO Y 2ª CIRCUNSC.

RAMON ALFREDO CABRAL
SECRETARIO GREMIAL
SOC. OBREROS PANADEROS ROSARIO

ESCALA SALARIAL 2017/2018

TABLA DE NO REMUNERATIVOS

CATEGORÍA	May a Jul 2017	Agost a Ene 2017 - 2018
Maestro	$ 2.084,84	$ 799,19
Oficial	$ 1.911,11	$ 732,59
Medio Oficial	$ 1.834,67	$ 703,29
Peón	$ 1.794,74	$ 687,98
Aprendiz	Mínimo vital	Mínimo vital
PERSONAL DE VENTAS		
Vendedor/a	$ 1.911,11	$ 732,59
Cajero	$ 1.911,11	$ 732,59
Empaquetadores	$ 1.834,67	$ 703,29
PERSONAL EXPEDICIÓN Y REPARTO		
Repartidor	$ 1.855,03	$ 711,10
Repartidor c/ cobranza	$ 2.026,96	$ 777,00
Personal Administrativo	$ 2.388,31	$ 915,52
RAMA PAN DE SANDWICHES O INGLÉS		
Amasador	$ 2.480,97	$ 951,04
Maestro	$ 2.480,97	$ 951,04
Oficial	$ 2.223,84	$ 852,47
Medio Oficial	$ 2.154,34	$ 825,83
Cortadores de pan de sandwich	$ 2.223,84	$ 852,47
Repartidores	$ 2.274,19	$ 871,77
Repartidores c/ cobranza a cargo	$ 2.362,82	$ 905,75
Personal de mantenimiento	$ 2.388,31	$ 915,52
Encargado de expedición	$ 2.274,19	$ 871,77
Personal administrativo	$ 2.388,31	$ 915,52
Personal de control de calidad	$ 2.388,31	$ 915,52
Peón de patio	$ 2.015,35	$ 772,55
RAMA MEDIALUNERO		
Maestro	$ 2.223,84	$ 852,47
Ayudante	$ 2.084,84	$ 799,19

ESTAS ESCALAS TENDRAN VIGENCIA HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2018

EDUARDO IBARRA
TESORERO
SOC. OBREROS PANADEROS - ROSARIO

MARCELO JEREZ

EDUARDO FRANCO
SECRETARIO ADJUNTO
SOC. OBREROS PANADEROS
E ROSARIO Y 2° CIRCUNSC.

RAMON ALFREDO CABRAL
SECRETARIO GREMIAL
SOC. OBREROS PANADEROS ROSARIO